

# BONTACORP S.A.

Ciudadela Bellavista: Manzana 11, Solar 6

Teléfono: 5017534

Guayaquil - Ecuador

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BONTACORP S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

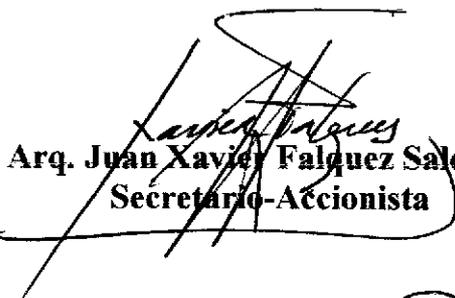
En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social ubicado en la ciudadela Bellavista, Manzana 11 Solar 06, se reúnen los accionistas de la compañía Bontacorp S.A.: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo y Srta. Claudia María Falquez Salcedo, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Srta. Claudia María Falquez Salcedo propietaria de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta universal de accionistas.

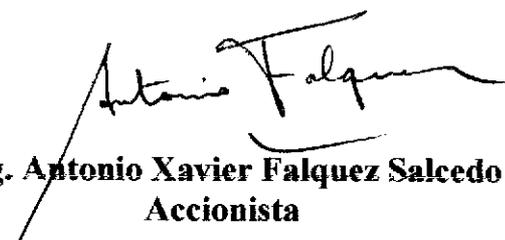
Actúa como presidenta de la Junta universal de accionistas la Srta. Claudia María Falquez Salcedo y como secretario actúa el Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta general ordinaria y universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL TRECE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

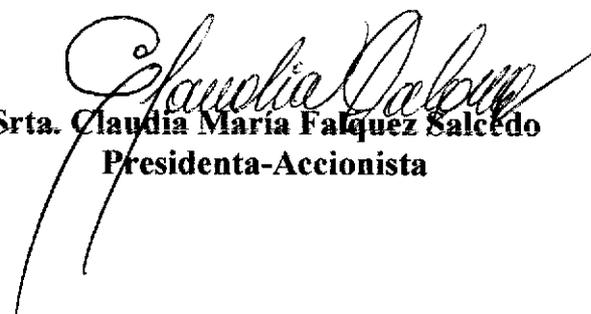
La presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual la presidente de la Junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los Balances Financieros de NIIFS para PYMES cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece, los mismos que son analizados detenidamente por los presentes y luego aprobados unánimemente. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del

día, que es el de conocer y aprobar el Informe del Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las once horas treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

  
**Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo**  
**Secretario-Accionista**

  
**Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo**  
**Accionista**

  
**Srta. Claudia Maria Falquez Salcedo**  
**Presidenta-Accionista**